

PERFIL PROFESIONAL

La persona graduada en Enseñanza del Castellano y la Literatura posee una formación en los campos del castellano, literatura y pedagogía, que le permite ejercer la docencia; así como impartir conocimientos del idioma en centros educativos y en comunidades, para contribuir así con su desarrollo.

MERCADO LABORAL

- Instituciones de educación secundaria pública y privada.
- Academias.
- Docencia universitaria privada y estatal.
- Práctica privada.

Versión: Abril, 2022.

Contacta a la Escuela

Escuela de Formación Docente

📍 Dirección: Facultad de Educación, tercer piso

☎ Teléfono: 2511- 4288

✉ Correo electrónico: secretaria.efd@ucr.ac.cr

🌐 Sitio web oficial: <http://www.facultadeduccion.ucr.ac.cr/unidades-academicas/escuela-de-formacion-docente>

Nota: Para ingresar en esta carrera, el estudiante no debe cumplir con requisitos especiales. Para mayor información, puede consultar en la unidad académica.

Enseñanza del Castellano y Literatura

Ficha Profesiográfica



Presentación

Las escuelas de Formación Docente y Filología, Lingüística y Literatura, así como la Oficina de Orientación, ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional la presente ficha profesiográfica de la carrera de Enseñanza del Castellano y Literatura.

Esta carrera posee un carácter ambivalente, en el que participan dos unidades académicas: una aporta la formación pedagógica; y la otra, los conocimientos específicos relacionados con el idioma español y la literatura.

Este documento, editado con propósitos relacionados a la orientación vocacional, contiene la información básica que toda persona interesada en estudiar esta carrera debe conocer.

La carrera de Enseñanza del Castellano forma profesionales especializados en promover el conocimiento, uso y proyección del idioma español, así como sus manifestaciones literarias en la educación secundaria.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES

- Interés por la docencia y a la sensibilidad social.
- Inclinación por el estudio de la lengua española y la literatura.
- Disposición para orientar eficazmente al estudiantado de secundaria en su aprendizaje de conocimientos y habilidades relacionados con la lengua.
- Facilidad para favorecer las relaciones interpersonales entre adolescentes.
- Habilidad para conducir, democráticamente, a un grupo hacia el logro de metas educativas.
- Iniciativa, creatividad y juicio crítico.
- Responsabilidad, objetividad y flexibilidad.
- Concentración y disciplina.
- Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento abstracto.
- Interés por la enseñanza y la investigación.
- Facultad de observación, audición, articulación y dicción.

TAREAS TÍPICAS DURANTE LA CARRERA

- Planear, desarrollar y evaluar programas educativos.
- Revisar y analizar bibliografía.
- Elaborar trabajos sobre diferentes temas de la actividad literaria, lingüística y educativa.
- Realizar actividades de campo en las comunidades y en algunas instituciones.
- Comprender teorías, técnicas y recursos del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Cumplir con la práctica docente en instituciones de Enseñanza Secundaria.
- Seleccionar las mejores estrategias didácticas y aplicarlas con eficacia en la enseñanza del Español, tomando en cuenta las actitudes y comportamientos del adolescente, y en general, los principios de la teoría pedagógica.
- Planear y conducir lecciones de acuerdo con los principios pedagógicos y los contenidos específicos de su disciplina, según los programas vigentes en la enseñanza secundaria.